

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	24/09/2024, 12:02:39
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.93

REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

JUZGADOS DE EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD

JUZGADO DE EPMS	CIUDAD		FECHA RECIBO (DD/MM/AAAA)				
001	BOGOTA D.C.		21/1/2004				
NUMERO UNICO DE RADICACION	Municipio	Corporación	Cod. Sala	Cons. Despacho	Año	No. Radicación	Recurso
	11001	31	04	037	2003	00052	00

1. DATOS DEL PROCESO

AUTORIDAD REMITENTE											CIUDAD				
AUTORIDADES QUE CONOCIERON	FISCAL 28 DELEGADA										5851-0928- -				
	FISCAL 30 DELEGADA										657554-10484/202- -				
	FISCAL 316 LOCAL										1978- -				
	JDO 37 P CTO										2003-052- -				
	JEPMS 001 BTA NI8170- -														
PENAS ACUMULADAS	NO	No. CONDENADOS	1	TOTAL PRESOS					0	PRESOS A CARGO JEPMS					0
Cuadernos	#1	#2	#3	#4	#5	#6	#7	#8	#9	#10	#11	#12	#13	#14	#15
Folios	254	26													

2.DATOS DE LA SENTENCIA

SENTENCIA ANTICIPADA NO

INSTANCIA FALLADORA	FECHA (DD/MM/AAAA)	EJECUTORIA	cdno y folios
JDO 37 P CTO	28/05/2003		00

FECHA DE LOS HECHOS

02/11/2002

3. CLASE DE PROCESO

Contra la vida y la integridad personal 8013

4. OBSERVACIONES

Tipo Salida: DEFINITIVA, Fecha Salida:06/09/2012,Oficio:176 Enviado a: - 037 - PENAL - DEL CIRCUITO - BOGOTA D.C.. SALIDA DEFINITIVA POR GRUPO DE INVENTARIO YA QUE NO SE ENCUENTRA EN FISICO Y POR ULTIMA ANOTACION SE REMITIO A 037 - PENAL - DEL CIRCUITO - BOGOTA D.C.

----- 0 -----

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	24/09/2024, 12:02:39
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.93

ACTUACIONES DEL PROCESO

FECHA	TIPO ACTUACIÓN	ANOTACIÓN		CUADERNO FOLIO
06/09/12	ADVERTENCIA	Tipo Salida: DEFINITIVA, Fecha Salida:06/09/2012,Oficio:176 Enviado a: - 037 - PENAL - DEL CIRCUITO - BOGOTA D.C.. SALIDA DEFINITIVA POR GRUPO DE INVENTARIO YA QUE NO SE ENCUENTRA EN FISICO Y POR ULTIMA ANOTACION SE REMITIO A 037 - PENAL - DEL CIRCUITO - BOGOTA D.C.		
16/08/11	Elaboración oficina remitario correspondencia	MORA MARTINEZ - RUBILDO : SE RMEITE POR COMPETENCIA SOLICITUD DE LA SENTENCIADA ++AP		
28/07/09	Comunicaciones autoridades de Ley	Tipo Salida: DEFINITIVA, Fecha Salida:28/07/2009,Oficio:9969 Enviado a: - 037 - PENAL - DEL CIRCUITO - BOGOTA D.C.. MORA MARTINEZ - RUBILDO : COMUNICACIONES A LAS AUTORIDADES DE CONOCIMIENTO, ENTERANDO LA TERMINACIÓN DE LA ACCIÓN PENAL CONTRA EL SENTENCIADO. CIUS	6	56-6-26-10-33-256
23/06/09	Fijación en estado	RUBILDO - MORA MARTINEZ* PROVIDENCIA DE FECHA *05/05/2009 * Auto decreta la Liberacion Definitiva. Decision proferida por el Juzgado Quinto de E.P.M.S. de Descongestion.		
09/03/09	Remite Proceso Para Descongestión	PROCESO ENTREGADO EL DIA 19/02/2009. Grupo PRESCRIPCION PAQUETE NRO 99. Correspondió al Juzgado de Descongestión Nro : 5		
22/11/05	Elaboración de telegramas	VEGA - DEISY ESMERALDA : TELEX DENUN AUTO 03/11/05, EXP AL PUESTO. MCCU.		
03/11/05	Auto ordena expedición de copias	A TRAVÉS DEL CENTRO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS, EXPÁNDANSE LAS COPIAS SOLICITADAS A COSTA DE LA INTERESADA. NO OBSTANTE, SE LE HACE SABER QUE LA PRIMERA COPIA AUTÉNTICA QUE SOLICITA, AL PARECER PARA INICIAR UN PROCESO EJECUTIVO ANTE UN JUZGADO CIVIL, DEBE SER SOLICITADA AL JUZGADO DE INSTANCIA, ES DECIR, AL 37 PENAL DEL CIRCUITO, TODA VEZ QUE ES ALLÁ DONDE REPOSAN LOS CUADERNOS ORIGINALES DE LA ACTUACIÓN Y SE PUEDE CERTIFICAR LA AUTENTICIDAD DE LAS COPIAS.-	PROC	1
30/09/05	AL DESPACHO	MORA MARTINEZ - RUBILDO : INGRESA MEM QUERELLANTE SOLCITANDO COPIAS AUTENTICAS DE FALLO IP	PROC	1
28/02/05	Auto ordena remisión de oficios	CON OF. 435 INFORMA A PICOTA QUE NO ES NECESARIO REALIZAR MAS VISITAS AL CONDENADO YA QUE ÉSTE FUE BENEFICIADO CON LA LIBERTAD CONDICIONAL. REMITE COPIAS AUTO Y BOLETA.	PROC	1
07/02/05	AL DESPACHO	MORA MARTINEZ RUBILDO INGRESA OF 4 DE LA PICOTA INFORMANDO SOBRE CONTROL A PRISION DOMICILIARIA IP	PROC	1
29/12/04	Estado del Proceso	ENTREGA PROCESO EN SECRETARIA A EFECTOS DE QUE SEA UBICADO EN SU RESPECTIVO PUESTO, PARA CONTINUAR LA VIGILANCIA DEL CUMPLIMIENTO DE LA PENNA IMPUESTA.	PROCESO	1
08/11/04	Fijación en estado	RUBILDO - MORA MARTINEZ* PROVIDENCIA DE FECHA *25/10/2004 * Auto que concede libertad condicional y redención de pena		
02/11/04	AL DESPACHO	MORA MARTINEZ RUBILDO INGRESA MEM SENT INFORMANDO NUEVA DIRECCION DE RESIDENCIA IP	PROC	1
28/10/04	Notificación Condenado	EN LA SECRETARIA.- ACHE.-		1
28/10/04	Remite Boleta de Libertad	LIBRA BOLETA DE LIBERTAD 0142 A PICOTA Y DILIGENCIA DE COMPROMISO PARA EFECTIVIZAR LIBERTAD CONDICIONAL DE MORA MARTINEZ	PROC	1
27/10/04	AL DESPACHO	MORA MARTINEZ RUBILDO INGRESA MEM ADJUTANDO 2 POLIZA JUD No. 477079 DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. Y 125149 DE SEGUROS LIBERTY SA. PD	2P	2
25/10/04	Auto que concede libertad condicional y redención de pena	REDIME PENNA A MORA MARTINEZ EN 1 MES - 19 DIAS - 4 HORAS - CONCEDE LIBERTAD CONDICIONAL CON PERIODO DE PBA DE 12 M - 14 D - CON CARGO A CUMPLIR OBLIG. ART 65 DEL C.P., ENTRE ELLAS EFECTUAR PRESENTACIONES MENSUALES - CAUCION 03 SMLMV		2
20/10/04	AL DESPACHO	MORA MARTINEZ RUBILDO INGRESA OF 9003 DE LA PICOTA REMITIENDO DTOS PARA TRAMITE LIB CONDICIONAL EN 10 FOLIOS IP	PROC	1
30/09/04	Fijación en estado	RUBILDO - MORA MARTINEZ* PROVIDENCIA DE FECHA *21/09/2004 * Auto niega libertad condicional		
29/09/04	Notificación Condenado	EN SU RESIDENCIA.- ACHE.-		1
23/09/04	AL DESPACHO	MORA MARTINEZ RUBILDO INGRESA OF 721 DE LA PICOTA INFORMANDO CONTROL A PRISION DOMICILIARIA PD		1
21/09/04	Auto niega libertad condicional	NIEGA LIBERTAD CONDICIONAL A MORA MARTINEZ POR FACTOR PROCESABILIDAD - LIBRA OFICIO A PICOTA SOLICITANDO DOCUMENTACION DEL ART 480 DEL CPP Y DE REDENCION DE PENNA		2
21/09/04	AL DESPACHO	MORA MARTINEZ RUBILDO INGRESA PROCESO POR SOLICITUD DEL DESPACHO IP*	PROC	2
15/09/04	AL DESPACHO	MORA MARTINEZ RUBILDO INGRESA MEM DEF SOLICITANDO LIBERTAD CONDICIONAL PD		1
02/09/04	Elaboracion Telegramas	LIBRA TELEX 764 Y 675 A LA DENUNCIANTE Y SU APODERADO (VAVV)		
04/08/04	Auto ordenando expedición de fotocopias	AUTORIZA EXPEDICIÓN DE FOTOCOPIAS SOLICITADA POR LA DENUNCIANTE X ESTAR DEBIDAMENTE CONSTITUIDA COMO PARTE CIVIL		1
23/03/04	AL DESPACHO	MORA MARTINEZ RUBILDO INGRESA MEM QUERELLANTE SOLICITANDO COPIA DE PROCESO Y OF 319 DE LA PICOTA INFORMANDO SOBRE TRAMITE DADO A HOJA DE VIDA PD		2

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	24/09/2024, 12:02:39
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.93

01/03/04	Notificación Condenado			2
20/02/04	Auto avocando conocimiento	AVOCA EJECUCION DE PENA DE MORA MARTINEZ, OFICIA AL INPEC PARA QUE PROSIGA CON EL SISTEMA DE CONTROL Y VISITAS PERIODICAS - ORDENA COMUNICAR AL FALLADOR DE INSTANCIA Y SIOLICITA ANTECEDENTES AL DAS - LIBRA OFICIOS 497 A 499		1
21/01/04	AL DESPACHO	MORA MARTINEZ - RUBILDO, AL DESPACHO PARA AVOCAR CONOCIMIENTO		1
21/01/04	Reparto	Proceso repartido el día 21/01/2004 12:31:03 p.m.	3	254- 11-26

CONDENADOS

NOMBRE DEL CONDENADO

No.IDENTIFICACION

RUBILDO - MORA MARTINEZ

[80409682 \(ver información?\)](#)

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.